



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. GDR: HU04

Nombre GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA CUENCA MINERA DE RIOTINTO**

Cod. Línea de Ayuda: OG1PS1

Nombre de la Línea de Ayuda:

Apoyo a la creación y modernización de empresas que presten servicios a la economía y población comarcal.

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable..

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
- Condiciones de elegibilidad de los proyectos	- Todos los proyectos deberán generar, mejorar o mantener empleo asociado, bien por cuenta propia o por cuenta ajena	- Declaración responsable del empleo a crear. - Declaración responsable del empleo mantenido, contratos, nóminas y TC2.



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. GDR: HU04

Nombre GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA CUENCA MINERA DE RIOTINTO**

Cod. Línea de Ayuda: OG1PS2

Nombre de la Línea de Ayuda:

Apoyo a empresas del sector turístico.

A continuación se relacionan determinados requisitos relativos a la elegibilidad del tipo de proyecto dentro de esta línea de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable..

Categoría	Descripción Requisito	Documentación a aportar
- Condiciones de elegibilidad de los proyectos	- Todos los proyectos deberán generar, mejorar o mantener empleo asociado, bien por cuenta propia o por cuenta ajena	- Declaración responsable del empleo a crear. - Declaración responsable del empleo mantenido, contratos, nóminas y TC2.